



CdEA®

Centro de Estudios de Adopción A.C.

Boletín informativo Mayo 2016

“La resiliencia se entiende como la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y ser transformado positivamente por ellas”
Edith Grotberg

Adopción y relaciones de apego: factores que favorecen el proceso de vinculación en niños mayores

Artículo que aborda los diferentes factores que favorecen el proceso de vinculación en familias que adoptan a niños mayores.

Resiliencia en niños: 10 consejos para fomentarla

En este artículo se exponen 10 consejos que pueden fomentar la resiliencia en los niños, niñas y adolescentes para que puedan ser capaces de superar experiencias negativas y dificultades a las que se vean sometidos.

Por los niños, las niñas y sus familias (México)

Aprueban ley para agilizar el proceso de adopciones (México)

El niño que vendió 7.000 dólares en limonada para pagar su propia adopción (Estados Unidos)

Cuándo y cómo confesarle a su hijo que es adoptado (Honduras)

Adopción y relaciones de apego: factores que favorecen el proceso de vinculación en niños mayores

Existen diferentes factores que favorecen el proceso de vinculación en niños mayores y que de lograr ponerlos en práctica se podrá consolidar de mejor manera la nueva familia.



Derecho a la paternidad

En la adopción pueden ocurrir problemas para desarrollar este derecho, debido a que la sociedad entrega mensajes de que los padres adoptivos, no son realmente los padres. En la sociedad se valoriza la parentalidad biológica. Para llegar a ser padres adoptivos exitosos, deben alterar el cuadro tradicional de la familia ideal para incluir niños no engendrados biológicamente por los padres.

La habilidad para ser padres adoptivos de un niño mayor está relacionada a la permeabilidad de la familia. Esta cualidad es relevante para toda familia que incorpora nuevos miembros por cualquier medio.

Validación de la paternidad

Cuando una pareja siente que ser padres está bien para ellos, experimentan un sentido de validación. O sea, su parentalidad está ratificada o confirmada por las actitudes sociales y su experiencia con el niño.

Los padres adoptivos de niños mayores, pueden requerir de formas específicas para la validación de su parentalidad, construida en un período temprano de colocación, para compensar la ausencia relativa de los soportes sociales que rodean el nacimiento. No hay un rol escrito y puede haber carencia de sustento familiar y proveniente de la comunidad.

Hay técnicas para proveer una retribución emocional a los padres, en épocas tempranas de la colocación, que les aporta placer y gusto con su nuevo niño y un sentimiento de que se pertenecen, hasta que ellos sean capaces de desarrollar una relación de amor recíproco. Si el niño y los padres están pareados de modo que algunas características del niño satisfagan una parte importante de la imagen que tienen los padres de estos últimos, el vínculo está favoreciéndose; por ejemplo, un niño hablador está probablemente mejor ubicado con padres que valorizan la interacción verbal que con aquellos que valorizan las tareas manuales.

Períodos de alta emoción

Cuando una persona está enferma, asustada, o vulnerable, o cuando está complacidamente activada, compartir emociones con ella favorece la conducta de apego y el crecimiento del vínculo (Bowlby 1969 citado en Ward 1981).

El psiquiatra Fahlberg ofrece sugerencias concretas para capitalizar las emociones de padres y niños en el momento de la crisis. El trabajador social puede preguntar al padre y al niño uno frente al otro, si ellos desean esta adopción. La réplica afirmativa conocida por el trabajador, anima a la proximidad física tal como besar, y abrazarse entre los miembros de la nueva familia. Así también, si el niño presenta enfermedad física o ataques de ira, el rol parental puede ser permanecer con el niño y animarlo a la expresión de sus sentimientos hasta que la tensión corporal se relaje.

Conductas de rituales y de pertenencia

Cuando nace un niño, generalmente se hace una ceremonia. El ritual usualmente consiste en señalar los parecidos con el padre, para indicar que es sin duda su niño.

Muchos aspectos del proceso de pertenencia pueden ser incorporados a la adopción. Cada familia es distinta en sus conductas. Para algunas la pertenencia está indicada por un cuadro en la muralla. Para otros, está marcada por los nombres de la familia. Referir al niño como “mi hijo” o “mi hija” es conducta de pertenencia.

Compartir la familia extendida también es parte del proceso de pertenencia. Compartir secretos también ayuda al vínculo aunque excluyendo a los que no comparten la relación (Hillix, Harari y Mohr citado en Ward 1981). Enseñar al recién llegado las palabras código, y compartir su historia de vida, son formas que pueden marcar pertenencia (Fahlberg 1979 citado en Ward 1981).

Interacción positiva

El vínculo parece depender más de la interacción social que de las necesidades físicas de encuentro. Si las relaciones son mutuamente satisfactorias en la relación padre hijo, el vínculo tiende a ocurrir. Si un miembro en la relación no recibe satisfacción, tiende a haber vínculo inadecuado.

Hay métodos que los padres adoptivos pueden utilizar para incrementar la interacciones positivas. La práctica mejora la actuación. Los padres pueden practicar divirtiéndose con su niño por tal vez 10 minutos al día y pueden practicar al decir que aman a su niño y le dan besos. Se cita el caso de una madre que realizaba “sesiones de 15 minutos de conversación” diaria. Lo mismo es verdadero para jugar con el niño, leer, salir, ver TV juntos.

Conclusiones

Los niños adoptados son niños que han sufrido un corte o no existencia de vínculo afectivo, en la medida que han sufrido de abandono. La revisión bibliográfica arroja características diferenciales claras para aquellos niños cuya adopción ocurrió antes de los 6 – 8 meses y aquellos en los que ocurrió más tardíamente. Esta diferenciación encuentra mediada por el momento del abandono, siendo más perturbador que éste haya ocurrido más tempranamente.

El grupo que fue abandonado tempranamente pero a la vez fue adoptado tempranamente no presenta diferencias en el apego respecto de niños criados con sus padres biológicos. En cambio niños que fueron abandonados tempranamente y adoptados tardíamente son el grupo que mayores dificultades en el apego han mostrado y mayores consecuencias para el desarrollo posterior han presentado.

La adaptación del niño adoptado es en general más compleja que la de sus pares no adoptivos. En este proceso convergen una serie de factores, que pueden determinar el resultado final de ésta. Lo que no podemos negar es que siempre y en alguna medida, la adopción de un niño es un evento que puede generar reparación de los daños que este ha sufrido en mayor o menor medida. Los alcances de la reparación estarán determinados entre otros por:

el momento en que el niño es abandonado y adoptado, las características constitucionales del niño, el ajuste temperamental entre padres e hijos, estilos de crianza, el apoyo pre y post adopción que se brinda a los padres, elaboración de la infertilidad de los padres, número de colocaciones preadoptivas del niño, actitud de la familia hacia la adopción y la revelación de ésta y aproximación realista a los riesgos de disrupción, entre otros.

Un acabado estudio de los factores antes mencionados, permitiría además hacer predicciones con alta probabilidad de certeza, acerca de la adaptación del niño adoptado, así como el control oportuno de estas variables, permitiría una adecuada prevención de desajustes posteriores en estos niños.

Referencia

Rosas, M., Gallardo, I. (2000). Factores que influyen en el apego y la adaptación de los niños adoptados. Revista de Psicología. Universidad de Chile. Vol. IX. Núm. 1, pp. 13 a 15

INICIO

Resiliencia en niños: 10 consejos para fomentarla

Entendemos por Resiliencia la capacidad del ser humano para afrontar las adversidades de la vida, superarlas y salir fortalecido de la experiencia. No se trata de una capacidad innata que se tiene o no se tiene, sino que es algo que podemos aprender y desarrollar, y que debemos fomentar desde la infancia. Esto no implica que un niño resiliente no experimente dolor o angustia. Todo trauma, pérdida o cambio importante llevará asociado cierto dolor emocional que variará en función de las circunstancias. Se trata de aprender a manejar la situación, sobreponerse a ella, transformarla y salir fortalecido.

A continuación se exponen algunos consejos para desarrollar la resiliencia en los niños:

Hacer amigos

Enseña a tu hijo a establecer relaciones con sus iguales, a hacer amigos y mantenerlos. Al mismo tiempo, asegúrate de que tiene una red familiar sólida en la que se siente amparado y aceptado tal y como es. En la escuela, es fundamental prestar atención a los posibles niños aislados y actuar en consecuencia. Las relaciones interpersonales fortalecen la resiliencia en los niños y les dotan del apoyo social necesario para hacer frente a la adversidad.



Ayudar a los demás

Ayudar a los demás permite a los niños sentirse valorados y útiles. Pequeños trabajos voluntarios o tareas adecuadas según su edad pueden contribuir a desarrollar esta habilidad.

Mantener una rutina

Establecer y seguir una rutina diaria reconforta a los niños y les proporciona seguridad, especialmente a los más pequeños, ya que les permite saber que están cumpliendo correctamente con sus tareas.

Descansar

Tener y seguir una rutina es importante, pero también lo es saber cuándo tomarse un descanso y hacer cosas diferentes. Tan importante es estudiar como jugar, divertirse y dar rienda suelta a su creatividad. La clave está en el equilibrio.



Cuidarse

Debemos inculcarles desde pequeños la importancia de cuidarse a ellos mismos a través de la alimentación, el deporte, el juego o el descanso. No debemos olvidar que los adultos somos modelos para ellos, por lo que debemos predicar con el ejemplo.

Fijarse metas

Ayúdales a que establezcan desde pequeños metas y objetivos razonables en su vida y a que avancen paso a paso hacia ellos. Recibir elogios por sus progresos les permitirá centrar su atención en los logros y desarrollar la percepción de autoeficacia y confianza en sí mismos para salir adelante ante los desafíos de la vida.



Fomentar una autoestima positiva

Recuérdale cómo supo lidiar con éxito con las dificultades en el pasado y ayúdale a comprender que los desafíos de la vida le permiten desarrollar el aprendizaje y la fortaleza que necesita para manejar los desafíos futuros. Ayúdale a que aprenda a confiar en sí mismo tomando sus propias decisiones y resolviendo sus problemas. Enséñale a tomarse las cosas con humor y a reírse de sí mismo.



Actitud positiva ante la adversidad

Incluso en los momentos más dolorosos, ayúdales a ver las cosas con una perspectiva más amplia y a largo plazo.

Los niños tienen dificultades a la hora de imaginar el futuro, pero es importante hacerles ver que la situación actual es pasajera, y que el futuro puede traer cosas muy positivas a sus vidas. Fomentar en ellos una actitud optimista les permitirá focalizarse en el lado bueno de las cosas y a querer seguir adelante incluso en los momentos más duros.

Autodescubrimiento y autoconocimiento

Los momentos difíciles brindan la oportunidad a los niños a aprender más sobre sí mismos. Ayúdale a que sea consciente de que la manera que tiene de afrontar la adversidad es una prueba de su fortaleza.

Aceptar que el cambio es parte de la vida

Los cambios de prácticamente cualquier tipo pueden ser muy traumáticos para niños y adolescentes. Debemos ayudarles a ver que el cambio forma parte de la vida y que las metas que han demostrado ser inalcanzables pueden sustituirse por otras igualmente válidas.



Referencia

Disponible en: <https://paseandoporlamente.wordpress.com/2016/04/14/resiliencia-en-ninos-10-consejos-para-fomentarla/>

Consultado el 3 de mayo de 2016

La razón, es la adopción

INICIO

Por los niños, las niñas y sus familias

El jueves pasado, en la Cámara de Diputados aprobamos ampliar la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes mediante el reconocimiento del derecho al adecuado desarrollo evolutivo de la personalidad, la regulación de políticas para evitar la separación de menores de edad de su entorno familiar y el establecimiento de los criterios que deben observarse en los procesos de adopción.

En relación con esta reforma es importante destacar que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, una de las principales causas que producen inseguridad en las personas es la desintegración familiar, ya que cuando ésta ocurre los menores de edad suelen identificarse con grupos nocivos y caen en conductas antisociales, de ahí la importancia de establecer en la ley mecanismos que propicien el adecuado desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en su entorno familiar.

La familia constituye el ámbito primordial para el ejercicio de nuestros derechos. Por ello, hemos establecido que las autoridades federales, estatales y municipales apoyen y fortalezcan a la familia, a través de las políticas y medidas que requiera para preservar y favorecer la permanencia de los menores de edad en su núcleo familiar, salvo que existan razones determinantes para separarlos.

Por otro lado, mediante el derecho al adecuado desarrollo evolutivo de la personalidad, reconocemos que niños, niñas y adolescentes, conforme crecen y se desarrollan, van adquiriendo nuevas habilidades y conocimientos que les permiten tomar decisiones por sí solos y ello les permite formar su propio carácter. Como adultos debemos evitar actuar en contra de su voluntad y tenemos que permitirles tomar decisiones libremente en ciertos aspectos de su vida, sobre todo en aquellos que se relacionan con su intimidad.

Asimismo, este derecho implica que cuidemos el contenido de la información que está a su alcance, pues en la actualidad el acceso a internet ha dado pie a que los menores de edad tengan acceso con facilidad a información que afecta su adecuado desarrollo, y a la larga puede ocasionar que no establezcan relaciones sanas con otras personas.

La adopción es un tema que merece toda nuestra atención; en cada estado de la República, los criterios para llevar a cabo una adopción varían. Por tal motivo, los legisladores que integramos la Cámara de Diputados hemos decidido fijar criterios que deberán observarse en todo el país para brindar a los menores de edad la posibilidad de tener una familia sin poner en riesgo su integridad.

Algunos de estos criterios consisten en las prohibiciones de adoptar a un niño que aún no ha nacido, de adoptarlo mediante un contrato privado o de ofrecer una compensación a cambio. De igual manera, se establece la obligación de que toda adopción se realice bajo la supervisión del DIF o de las procuradurías de Protección recientemente creadas.

En Coahuila, desde el 2014, el Gobierno del Estado ha hecho un trabajo importante para fortalecer los lazos familiares de niños, niñas y adolescentes, además de haber sido el estado con mayor número de adopciones durante el 2015, bajo la supervisión de la Pronnif.

Se trata, en resumen, de proteger a los niños, niñas, adolescentes y a sus familias.

Referencia

Zócalo Saltillo

México

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/por-los-ninos-las-ninas-y-sus-familias-1462174942>

INICIO

Aprueban ley para agilizar el proceso de adopciones

Luego del escándalo nacional en que se vio envuelto Sonora con la venta de niños a través del DIF, finalmente en el marco del Día del Niño, la Cámara de Diputados aprobó la ley para agilizar las adopciones, con lo cual se podrá reducir el tiempo de espera, actualmente este procedimiento puede tardar hasta 6 años.

La maestra Elsa Oralia Cruz Guevara, regidora del Partido Encuentro Social (PES), se mostró complacida con la aprobación de la ley promovida por su Partido a través de la diputada federal, Edith Martínez.

Explicó que lamentablemente las leyes y reglamentos de adopciones en México son un embudo que afectan severamente la posibilidad de que miles de niños y niñas sean integrados a un hogar donde puedan desarrollar valores y actitudes elementales para enfrentar la vida.

“Todas las teorías de desarrollo destacan que los niños necesitan estar integrados a una familia de forma temprana para ser más sanos y equilibrados, quienes así no lo logran, se convierten en personas con carencias emocionales”, explicó.

Cruz Guevara dijo que el escándalo en el que Sonora se vio envuelto es una evidencia más de la urgencia de agilizar las leyes de adopción sin descuidar la seguridad e integridad del menor.

“Todos los niños tienen derecho a una familia donde sean queridos y cuidados, por eso fue necesario que llegara un Partido con enfoque familiar para abordar este tema donde muchos padres se quedan sin un hijo que amar y muchos hijos se quedan sin unos padres por culpa de estas leyes sumamente burocráticas”, explicó.

La regidora del PES destacó que dentro de esta ley se establece también dotar de más recurso económico y humano a las Subprocuradurías de la Defensa del Menor y la Familia para que puedan enfocar sus esfuerzos en sacar adelante los trámites de adopción.

“Es comprensible también que estas oficinas tarden en responder a cada solicitud al contar con poco personal y tener un sin fin de labores a realizar como atender las quejas y denuncias por omisión de cuidados o agresión a los niños, es por ello que esta aprobación de la ley también incluye proveerlas de más personal”, aseguró.

Exhortó a Congreso local para armonizar leyes y reglamentos

Cruz Guevara hizo un exhorto al Congreso de Sonora para armonizar las leyes y reglamentos en el tema, con la finalidad de facilitar a los niños contar con una familia segura donde puedan ser amados y cuidados.

“Estoy muy complacida con la aprobación de esta ley y como regidora me toca estar muy pendiente de que se empaten las leyes locales para hacer posible que cientos de niños puedan contar con una familia”, finalizó.



La razón, es la adopción

Referencia

OEM

México

Disponible en: <http://www.oem.com.mx/tribunadesanluis/notas/n4151552.htm>

Cuándo y cómo confesarle a su hijo que es adoptado

Cuando una pareja decide adoptar debe tener en cuenta que en algún momento de sus vidas tendrán que decirle la verdad a su hijo. Aunque algunos padres prefieren ocultar lo relacionado a la adopción, lo recomendable es ser sincero con el niño para evitar confusiones y resentimientos.

La psicóloga Ella López aconseja a los progenitores confesar la verdad al pequeño en una edad donde pueda asimilarlo mejor.

“Los primeros años de vida del niño, entre los cinco y seis, es la mejor etapa para explicarle que no son sus padres biológicos. Es preferible que mamá y papá sean quienes se lo digan, y no alguien extraño, pues al recibir la información sin ningún tacto el pequeño se entristece y resiente con sus progenitores”, manifiesta la experta.

Por otro lado, explica que es recomendable que haya un buen vínculo entre padres e hijos al momento de hablar sobre su verdadero parentesco.



No lo haga

Si en este momento están atravesando una crisis familiar es mejor dejar el tema para más adelante.

“Cuando hay problemas en el hogar, uno de los miembros podría llegar a decirle al niño que es adoptado en un arranque de emoción, y esto solo traería confusión al pequeño”, agrega la especialista.

Comenta que la adolescencia no es el periodo indicado para hablar sobre el asunto. “En esta fase, el joven experimenta varios conflictos emocionales, y una revelación de este tipo podría ser un detonante negativo en su vida”, concluye.

Consejos para los padres adoptivos:

- La información que se le brinde sobre su origen debe ser dosificada, es decir, no confesar todo, sino solamente lo conveniente. Sin embargo, elaborar historias ficticias o fantasiosas no ayuda.

- Tanto la madre como el padre adoptivo tienen que estar presentes en el lugar donde le digan la verdad al pequeño. También es necesario que respondan todas sus dudas.

- Las muestras de cariño son fundamentales en estos casos, puesto que se crea una fuerte conexión entre padres e hijos.

- Es importante que los padres expliquen al pequeño que ser adoptado no es algo malo, simplemente algunos progenitores no tienen la capacidad de cuidar a sus hijos y por eso los dan en adopción. Sin embargo, elaborar historias ficticias o fantasiosas no ayuda.

Referencia

La Prensa
Honduras

Disponible en: <http://www.laprensa.hn/familiayhogar/955702-410/cu%C3%A1ndo-y-c%C3%B3mo-confesarle-a-su-hijo-que-es-adoptado>

INICIO

El niño que vendió 7.000 dólares en limonada para pagar su propia adopción

Encontrar una familia adoptiva no es sencillo para muchos niños que por un motivo u otro no pueden vivir con sus padres biológicos. El caso de Tristan Jacobson, un pequeño de apenas 9 años residente en Springfield (Misuri), es completamente distinto. Después de una infancia muy dura y repleta de adversidades encontró un hogar de acogida donde sentirse querido, pero sus nuevos padres no disponían del dinero preciso para adoptarle legalmente. Lejos de rendirse, Tristan tomó la iniciativa y consiguió su objetivo: reunió 7.000 dólares vendiendo limonada en el jardín de su casa.

El blog Mashable nos permite conocer su emotiva historia con detalle. Tristan fue un hijo no deseado, fruto de una relación de infidelidad entre un hombre adulto y una adolescente. Como su madre no tenía edad ni medios para hacerse cargo de él, la esposa de su padre, Donnie Davis, decidió adoptarle temporalmente tras separarse de su marido adúltero. Sin embargo, cuando el niño alcanzó los 4 años de edad, su madre biológica reclamó recuperar su custodia, requerimiento que fue atendido por la justicia.



Tristan sólo vivió un año con su madre antes de ser abandonado a las puertas de un albergue para indigentes, doce meses que fueron un auténtico infierno para el pequeño. La joven consumía drogas y mantenía relaciones sexuales con extraños en presencia del niño, circunstancias que le han causado traumas, depresión y trastornos por déficit de atención y control de impulsos. Cuando Donnie supo que Tristan se encontraba de nuevo sin amparo no dudó en volver a acogerle en su casa.

Esta medida era simplemente temporal: completar el proceso de adopción definitiva tiene un coste de unos 10.000 dólares, cantidad que Donnie y su nuevo esposo no podían permitirse. Hicieron todo tipo de esfuerzos para ahorrar, como cancelar sus vacaciones o su conexión a Internet en casa; pero aún así no alcanzaban la cifra exigida. Fue entonces cuando Tristan, convencido de permanecer en el único hogar donde se sentía amado, decidió poner de su parte. Con una silla, una mesa y un poco de cartón construyó en su jardín un puesto de venta de limonada, a un dólar el vaso.

Lo que sucedió a continuación fue sencillamente mágico, maravilloso. El boca a boca y las redes sociales lograron que la iniciativa de Tristan se conociese en varios kilómetros a la redonda; y de ciudades lejanas llegaron personas dispuestas a comprar su limonada. Vaso a vaso, el niño ha conseguido reunir nada menos que 7.000 dólares, suficiente para que su nueva familia pueda afrontar los costes de su adopción. «Esto le ha ayudado a entender que en el mundo hay gente buena», comenta su madre, orgullosa y feliz de que su hijo pueda estar «para siempre» a su lado.

Referencia

ABC / Estados Unidos

http://www.abc.es/recreo/abci-nino-vendio-7000-dolares-limonada-para-pagar-propia-adopcion-201605030940_noticia.html

INICIO



CdEA
Centro de Estudios de Adopción A.C.

Visita nuestra página web:

www.cdea.org.mx

Inicio CdEA Requisitos de adopción Cursos y talleres Estadísticas Libros Galería Contacto FAQs

Boletín

Monitoreo

Noticias

La razón, es la adopción